

## REUNIÓN CON SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

# La Administración Penitenciaria trata de silenciar las reivindicaciones fomentando la división sindical

Ayer, 3 de abril, nos hemos reunido CCOO, UGT, CSIF, ELA Y CIG, con la Administración Penitenciaria, encabezada por Ángel Yuste y Ana María Velasco, con el objetivo de abordar las reivindicaciones exigidas por más de 10.000 compañeras y compañeros, en las calles de Madrid, el 24 de Febrero de 2018

Se trataron los siguientes temas:

### 1.- MARCO DE NEGOCIACIÓN.-

**CCOO había exigido la necesidad de abordar un marco de negociación efectiva que garantizase abordar las reivindicaciones planteadas por las organizaciones sindicales convocantes del 24F (CCOO, UGT y ACAIP), y que son las que se defienden en las movilizaciones que se vienen efectuando dentro del conflicto laboral existente en Instituciones Penitenciarias.**

Para hacer efectiva esa necesidad, **CCOO ha defendido un modelo de negociación que garantice la legalidad de los Acuerdos que se produzcan, y los derechos de negociación colectiva vigentes** reconocidos a las organizaciones sindicales.

Entre las reivindicaciones planteadas están la adscripción del grupo B para el personal funcionario del subgrupo C1 de IIPP y una subida de niveles para el personal funcionario. Esto exige la presencia en la negociación de la organización sindical ACAIP.

**CCOO, por esas razones, y para garantizar la buena fe de la negociación, defendió que se constituyese un marco de negociación con la presencia del sindicato Acaip**, el cual tiene acreditado un grado de representatividad entre el personal funcionario que refuerza la propuesta de CCOO.

Ángel Yuste, a la propuesta de CCOO, respondió que no tiene ningún problema en que esté presente ACAIP, siempre y cuando haya unanimidad sindical. Y al mismo tiempo indica que no da lugar a su presencia porque que han renunciado a la misma, para lo que utiliza una nota informativa de la citada organización sindical.

**El sindicato CSIF hace suyos los argumentos del Secretario General de Instituciones Penitenciarias y veta la presencia de ACAIP en las negociaciones, apoyando incondicionalmente la posición de la Administración con un grado de identidad más que sorprendente.**

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)



**HICIMOS HACEMOS  
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas

**Este planteamiento pone de manifiesto que la Administración no tiene intención de negociar el Grupo B, ni los niveles, y que por el planteamiento manifestado en la reunión cuenta con el respaldo de CSIF, aunque formalmente manifieste su reivindicación.**

CCOO insiste en que el conflicto laboral de prisiones se agravará si no se dan unas condiciones básicas de respeto a la negociación colectiva, que por un lado pasan por lo defendido en cuanto a los participantes y por otra parte por unas garantías básicas de que exista una disposición del Gobierno a negociar las reivindicaciones del personal penitenciario, con la consiguiente dotación presupuestaria.

## **2.- VALORACIÓN PROPUESTAS SINDICALES.**

Ángel Yuste inicia éste apartado indicando que se cuenta con dos propuestas sindicales muy diferenciadas, lo que hace poco viable el proceso de negociación, invitando a las organizaciones sindicales a que presentemos una sola propuesta conjunta que contemple los siguientes criterios:

- Consenso sindical.
- Contrapartidas de mejora del servicio público en el posible Acuerdo.
- Que sea sostenible en términos financieros.

Tras ésta introducción, el Secretario General, Ángel Yuste, procede a hacer una apología política de lo bueno que sería defender la equiparación con Cataluña, como plantea el sindicato CSIF, explayándose en los problemas que genera el Estado de las autonomías en cuestiones retributivas. Dentro de su defensa, de la propuesta de CSIF, va poniendo el acento en los déficits de la misma, suponemos para que la mejoren o la modifiquen.

**Para CCOO resulta sorprendente ver al Secretario General de Instituciones Penitenciarias hacer la defensa de una propuesta sindical, del sindicato CSIF, en una clara intervención que manifiesta sinergias y Acuerdos previos entre ambas partes.**

A las exigencias concretas de CCOO, sobre compromisos respecto a los fondos disponibles, capacidad de cerrar Acuerdos y su inclusión en materia presupuestaria, hizo unos planteamientos que cuestionan la buena fe en la negociación colectiva, desde nuestro punto de vista.

Pidió a las organizaciones sindicales que actuaran ante los Grupos Parlamentarios, para que presentasen enmiendas a los Presupuestos generales del Estado con nuestras reivindicaciones, y las defendieran...

**CCOO rechazó que se nos tomase de rehenes de la política parlamentaria del Gobierno. Nuestras reivindicaciones son justas y están sobradamente argumentadas si quieren ser recogidas por el Gobierno sin utilizarlos.**

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)



**HICIMOS HACEMOS  
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas

Además **CCOO** exigió datos objetivos de variables que justifican la homogenización de las condiciones laborales entre los diferentes Centros Penitenciarios. Concretamente exigió que se presenten los datos del último año, centro por centro penitenciario, de primeros grados, agresiones, ratios personal internos, presos terroristas, distancias de centros a poblaciones, etc.

**CCOO**, ante la ambigüedad y falta de compromiso con la que se manifestó el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, **quiere dejar claro que no va a ser parte de la división que trata de fomentar la Administración en las fuerzas sindicales, para diluir nuestras reivindicaciones.**

**CCOO exigirá que el posible Acuerdo contemple incrementos retributivos justos para TODO EL PERSONAL PENITENCIARIO, sin exclusión o arbitrariedad de ningún tipo que culmine con la brecha salarial dentro de la SGIP.**

**CCOO requiere que las cantidades pactadas queden garantizadas mediante RD, y no al albur de unos presupuestos que no tienen garantizado el apoyo parlamentario.**

**CCOO defiende mantener las movilizaciones, y las medidas de presión, para comprometer los recursos necesarios para nuestras justas reivindicaciones.**

**CCOO se encadenará ante la Secretaria General el próximo día 11 para defender las reivindicaciones del 24F.**

Debemos defender nuestros derechos. Lo que no se defiende se pierde. En ese camino **CCOO** siempre estará por la unidad para avanzar.

Defender las propuestas del Sr. Yuste es defender que el personal penitenciario quede fuera de un reconocimiento retributivo y laboral justo, y en ese camino no podrá haber unidad sindical con **CCOO**.

Madrid, 3 de abril de 2018

Estatel de CCOO en Instituciones Penitenciarias

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10

28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)



**HICIMOS HACEMOS  
HAREMOS HISTORIA**

ABRIL 2016/ABRIL 2017

Un año para reivindicar nuestra contribución a las conquistas democráticas